



Escuela “Jorge Alessandri Rodríguez”



**PLAN DE SEXUALIDAD,
AFECTIVIDAD Y GÉNERO**

ÍNDICE

I.	Introducción	Pág. 3
II.	Identificación del Establecimiento	Pág. 4
III.	Fundamentación	Pág. 5
IV.	Marco Referencial Conceptual	Pág. 6
V.	Objetivos	Pág. 8
	a. General	
	b. Específicos	
VI.	Metodología de Trabajo	Pág. 8
VII.	Composición del Plan de SAG	Pág. 10
VIII.	Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares de Educación Parvularia y de la asignatura de Orientación relacionados con el Plan de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género de Prekínder a 8° Año Básico.	Pág. 11
IX.	Evaluación y proyecciones del Plan	Pág. 23

I.- INTRODUCCIÓN

Con el fin de responder a las demandas y necesidades de los y las estudiantes de la Escuela “Jorge Alessandri Rodríguez” de Arica, en temáticas relacionadas a Sexualidad, Afectividad y Género, se procede a la creación de este programa abordando contenidos según las distintas etapas del desarrollo evolutivo y conforme al cumplimiento a la normativa vigente del artículo primero de la Ley N°20.418.

La sexualidad es una parte esencial en la vida de todos los seres humanos y se vive de múltiples formas, a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos. Es por ello que ha estado presente de manera implícita en todos los niveles educativos desde el currículum, integrando aspectos biológicos, emocionales, valóricos y preventivos.

La educación en sexualidad es fundamentalmente un proceso de aprendizaje personal, desarrollado en colectivos, en comunidades y en instituciones. Al mismo tiempo constituye un proceso social e históricamente situado. Por ello, asume que las necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes son particulares, cambiantes y que las comunidades en las que viven son diversas. También asume que la sexualidad, del mismo modo que la sociedad en que vivimos se encuentra en transformación constante, como puede observarse en las experiencias de las distintas generaciones y de los géneros. En este contexto, el objetivo de la educación en sexualidad y afectividad, tal como la ha definido la Secretaría Técnica de Educación en Sexualidad y Afectividad del Ministerio de Educación, es formulado en los términos siguientes: “Que los y las estudiantes fortalezcan sus competencias para tomar decisiones frente a situaciones dilemáticas ligadas a la sexualidad y afectividad de manera informada, reflexiva, y responsable, a lo largo de su vida”. Esta formulación del objetivo presenta al menos tres aspectos: La noción de competencia, la noción de decisión y la noción de situación. Todas estas nociones hacen referencia a un sujeto, el o la estudiante, quien ‘vive’ las competencias, y toma decisiones en el ámbito de la sexualidad y afectividad. Por ello, el objetivo de la educación en sexualidad y afectividad implica que él o la estudiante se constituyen en ‘sujeto de aprendizaje’.

Para el logro de este objetivo, la alianza familia-escuela es fundamental ya que como se expone en la Ley general de educación (Art.4°), es derecho y deber de los padres educar a sus hijos e hijas y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo.

Es por lo anterior, que las familias y la escuela tenemos un objetivo importante en común que es “promover la comprensión y el acompañamiento en la vida de niños, niñas y adolescentes con fin de favorecer trayectorias biográficas positivas a nivel personal y escolar”.

El presente plan se enmarca además en las actualizaciones constantes en materia de sexualidad y afectividad, en la creciente complejidad de las sociedades, en el reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad, permitiéndonos acceder a un mundo cada vez más globalizado.

II.- IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre	Escuela Jorge Alessandri Rodríguez.
Dirección	Diaguitas 881.
Teléfono	982758938 (Orientadora).
Correo electrónico	esc.jalessandrir@educacionpublica.cl
SELLOS	<ul style="list-style-type: none">➤ Responsabilidad con el medio natural, social, cultural y personal.➤ Aprender a tener un buen trato y ser acogedor con sus pares y personas en general.
MISIÓN	Somos un colegio que ofrece a la comunidad ariqueña una propuesta educativa que tiene como objetivo la formación integral del alumno en lo espiritual, social, valórica y académica, entregando las herramientas necesarias para proseguir estudios secundarios con responsabilidad hacia su entorno natural, social, cultural y consigo mismo.
VISIÓN	Nuestro establecimiento aspira a convertirse en una institución que privilegie la formación valórica y académica, formando hombres y mujeres responsables en un ambiente inclusivo y tolerante, dotando a sus estudiantes con las habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para enfrentar la prosecución de estudios secundarios.

III.- FUNDAMENTACIÓN

La ley de Salud N.º 20.418 de nuestro país indica la obligatoriedad de los establecimientos educacionales subvencionados a contar con un plan anual de Sexualidad, Afectividad y género, logrando de esta forma que niños, niñas y jóvenes accedan a una educación sexual oportuna y acorde a su nivel de desarrollo.

Estas orientaciones se enmarcan en un contexto de afectividad que pretende incentivar el amor propio, la libertad de pensamiento, el respeto social, la expresión de las diversas orientaciones y un desarrollo personal pleno e integral en cada estudiante.

Los principios y lineamientos que guían el programa de Sexualidad, Afectividad y Género la Escuela “Jorge Alessandri Rodríguez”, están organizados a través de los siguientes enfoques:

- **Enfoque Formativo:** Reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial, intencionando la educación hacia el pleno desarrollo del ser humano, tanto en el ámbito social, afectivo, físico, así como intelectual. De esta forma, y así como señala la Ley general de Educación, se logre en los estudiantes las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.
- **Enfoque de Derechos:** Considera a cada estudiante como un ser único y valioso con derecho a desarrollar en plenitud todo su potencial, reconociendo en ellos las distintas experiencias, pensamientos y considerando sus intereses en las distintas áreas de la vida.
- **Enfoque de Género:** Reconoce la capacidad que tienen hombres y mujeres de disfrutar por igual de los bienes valorados socialmente, de las oportunidades, recursos y recompensas. Consiste en aprender a “ser hombre” y “ser mujer” en los diferentes espacios de socialización y ámbitos de desarrollo, valorando por igual y sin distinción las similitudes y diferencias.
- **Enfoque Inclusivo:** Acepta y se adapta a la diversidad de los estudiantes, incorporándolos como plenos integrantes de la institución. Esto implica un proceso de cambio en las prácticas, cultura y temáticas abordadas, respecto al reconocimiento de la diversidad cultural y social presente en el establecimiento.
- **Enfoque Participativo:** Integra a toda la comunidad educativa, a través de propuestas, espacios de reflexión, diálogos colectivos, actividades e intervenciones por niveles y estamentos, según las problemáticas y necesidades identificadas.

IV.- MARCO REFERENCIAL CONCEPTUAL

Afectividad: La afectividad es una dimensión del desarrollo humano, que se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás.

Diversidad Sexual: Hace referencia al reconocimiento de que todas las sensaciones, deseos y cuerpos, tienen el legítimo derecho a existir y manifestarse sin más límites que la valoración y respeto al derecho de cada ser humano. En definitiva, es el derecho a expresar y vivir la sexualidad, considerando las diferentes expresiones, orientaciones e identidades sexuales y de género.

Educación Sexual: Conjunto de acciones tendientes a enseñar, sensibilizar y/o difundir los aspectos de la sexualidad, afectividad y género en todas las etapas del desarrollo humano. Abarca los aspectos psicológicos, emocionales, espirituales, biológicos, sociales, culturales, estructurales, entre otros.

En este sentido, la Ley N° 20.418, fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad. En el artículo uno señala: "Artículo 1º.- Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial. Dicha educación e información deberán entregarse por cualquier medio, de manera completa y sin sesgo, y abarcar todas las alternativas que cuenten con la debida autorización, y el grado y porcentaje de efectividad de cada una de ellas, para decidir sobre los métodos de regulación de la fertilidad y, especialmente, para prevenir el embarazo adolescente, las infecciones de transmisión sexual, y la violencia sexual y sus consecuencias, incluyendo las secundarias o no buscadas que dichos métodos puedan provocar en la persona que los utiliza y en sus hijos futuros o en actual gestación. El contenido y alcance de la información deberá considerar la edad y madurez psicológica de la persona a quien se entrega. Este derecho comprende el de recibir libremente, de acuerdo con sus creencias o formación, orientaciones para la vida afectiva y sexual. Un reglamento, expedido a través del Ministerio de Salud, dispondrá el modo en que los órganos con competencia en la materia harán efectivo el ejercicio de este derecho.

Con todo lo anterior, el marco referencial conceptual del siguiente plan se fundamenta en las disposiciones legales emanadas del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y los lineamientos provenientes del Ministerio de Justicia y Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, contenido en las siguientes leyes:

Disposición legal	Nombre o descripción
Ley 20.609	No Discriminación.
Ley 21.120	Reconoce y da protección al derecho a la identidad de género
Circular 812	Garantiza el derecho a la identidad de género de NNA en el ámbito educacional.
Ley 20.370	General de Educación.
Decreto 79	Normativa que reglamenta la situación de las alumnas embarazadas y/o madres.
Ley 20.418	Fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad.
Ley 19.966	establece régimen de garantías de salud.
Ley 19.779	Establece normas relativas al virus de inmunodeficiencia humana y crea bonificación fiscal para enfermedades catastróficas.
Ley N° 19.617	Relativa al delito de violación.
Ley N° 20.526	Sanciona el Acoso Sexual de menores, la Pornografía Infantil virtual y la Posesión de material pornográfico infantil.
Código Procesal Penal, artículo 175	Referido a la Obligatoriedad de denuncia.

Género: En cuanto al Género, es el conjunto de características sociales y culturales que diferencia a los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado. Esto es enseñado y transmitido fundamentalmente, por la familia, la escuela y los medios de comunicación. Es a través de ellos y los valores que representan, que se define y reproduce lo masculino o femenino, lo que es de los hombres y lo que es de las mujeres, los sentimientos, las formas de comportamiento que se atribuyen a los hombres o a las mujeres, lo que se espera que cada uno o una, según la diferencia biológica, hagamos en nuestra vida familiar, en el trabajo con los amigos o con la pareja.

Sexualidad: La sexualidad es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana adquiere pleno sentido al plantearse en conjunto con el desarrollo afectivo.

V.- OBJETIVOS

1. Objetivo General:

Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos, hábitos de vida saludable y en las relaciones afectivas.

2. Objetivos específicos:

- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.
- Promover el respeto, la igualdad de oportunidades y la valoración de las diferencias entre géneros, fomentando relaciones basadas en la justicia, la inclusión y el reconocimiento de los derechos de todas las personas, contribuyendo así a un ambiente escolar inclusivo y libre de discriminación.
- Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia.
- Conocer los métodos de regulación de la fertilidad.
- Reforzar diferentes tipos de comunicación (verbal - no verbal).
- Conocer y respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género.
- Entender que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distinto en las personas.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
- Que los y las estudiantes fortalezcan sus competencias para tomar decisiones frente a situaciones dilemáticas ligadas a la sexualidad y afectividad de manera informada, reflexiva, y responsable, a lo largo de su vida.

VI.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

El plan se desarrollará en el transcurso del presente año escolar en la asignatura de Orientación, mediante diferentes instancias pedagógicas, siguiendo los lineamientos planteados en el presente plan “Afectividad, Sexualidad y Género” y documentos institucionales. Se contará con la articulación de redes externas con el fin de desarrollar talleres formativos y preventivos.

- Este plan será coordinado por la unidad de Orientación con apoyo del Equipo Psicosocial y Habilidades para la Vida 1 y 2. Las sesiones deben ser implementadas por el o la profesora a cargo del curso.
- El Plan se implementará desde el nivel de Pre Kínder a 8° año Básico.
- En Enseñanza Pre Básica se aplicarán contenidos de las Bases curriculares de Educación Parvularia.
- En Enseñanza Básica se aplicarán contenidos basados en las Bases curriculares de Orientación.
- Todas las actividades con sus respectivos contenidos deben ser registrados en el libro de clases según horario correspondiente a la asignatura de Orientación.
- Los docentes podrán considerar diversos instrumentos como sistema de evaluación formativa para dar cuenta de los diferentes procesos y desarrollo de

los estudiantes y niveles.

- Cada módulo está enfocado de acuerdo con la etapa del desarrollo correspondientes a cada nivel.
- Se contempla el trabajo con los diferentes actores de la comunidad educativa, mediante, talleres, encuentros, colaboraciones, charlas y otros.

El plan contempla las siguientes etapas para su implementación:

Etapas	Descripción
Diagnóstico	<p>Realizar un diagnóstico sobre conocimientos en Sexualidad, Afectividad y Género, con todos los actores de la comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Aplicación de encuestas. b) Aplicación de cuestionario DIA etapa de inicio en el ámbito de los IDPS.
Instalación	<ul style="list-style-type: none"> a) La selección de los contenidos y orden de los aprendizajes se realizará de modo gradual, de lo más simple a lo más complejo de acuerdo con las etapas de desarrollo. b) La metodología y estrategias para trabajar en NN de educación Parvularia y básica estarán basadas en actividades más lúdicas. El análisis de relatos y los testimonios son claves para el desarrollo de la reflexividad sobre esos temas. c) Los contenidos se trabajarán como mínimo 6 talleres de 45 minutos cada uno. d) Entre los contenidos, se reforzarán los valores asociados al respeto, a la afectividad, emocionalidad, vida saludable y salud mental. e) Se seleccionará y elaborarán las planificaciones y materiales para las sesiones, estas deben incluir uso de las TICS. f) Se realizará un taller para los profesores jefes con la finalidad de articular y plantear los lineamientos que guiarán el proceso de aplicación.
Implementación	<ul style="list-style-type: none"> a) El Plan se implementará en la hora de la asignatura de orientación vinculado a los Ejes y OA de la Bases curriculares de Orientación. b) Se realizará un Taller para padres y apoderados en la esfera formativa y preventiva en Reunión de padres y apoderados. c) Se coordinará con la UTP la programación de talleres de redes externas con el fin favorecer el proceso formativo. d) Se mantendrá un archivo con verificadores de la implementación del Plan.

Evaluación

Se evaluará el plan de acuerdo con los objetivos de aprendizaje y las metas planteadas. Entre los indicadores de logros se contemplarán los siguientes:

- a) Aplicación de encuesta de satisfacción.
- b) Aplicación de Test con el fin de medir indicadores con porcentaje de estudiantes que conoce acerca de los riesgos asociados al comportamiento sexual, pudiendo modificar los contenidos (reforzarlos, incluir nuevos o adelantarlos) conforme avance el objetivo de aprendizaje.

Implementar estos contenidos responsablemente supone avanzar en la protección de los NNA. Por lo tanto, se hace necesario insistir en la formación en sexualidad, afectividad y género para promover el bienestar y para prevenir algunas situaciones que ponen en riesgo a niñas, niños, jóvenes y adolescentes de nuestra sociedad.

VII.- COMPOSICIÓN DEL PLAN

El Plan de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género está compuesto por los siguientes módulos:



Organización por niveles Educación Parvularia			
Pre Kínder		Kínder	
Organización por niveles Enseñanza Básica			
1° - 2°	3° - 4°	5° - 6°	7° - 8°

VIII.- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LAS BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y DE LA ASIGNATURA DE ORIENTACIÓN RELACIONADAS CON EL PLAN DE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO DE PREKÍNDER A 8° AÑO BÁSICO

CURSO	SESIONES	CAMPO TEMATICO	BASE CURRICULAR	SUGERENCIA DE ACTIVIDADES
Pre kínder	4	Hábitos de Vida Saludable	<p>Ámbito: Formación Personal y Social</p> <p>Núcleo: Identidad y Autonomía</p> <p>OAT9: Cuidar su bienestar personal, llevando a cabo sus prácticas de higiene, alimentación y vestuario, con independencia y progresiva responsabilidad.</p> <p>OAE: Identificar las condiciones que caracterizan a los ambientes saludables, tomando conciencia progresiva de cómo éstas contribuyen a su salud.</p> <p>IE: Describen acciones relacionadas con los hábitos de vida saludable en situaciones cotidianas y juegos.</p>	Identificar hábitos de vida saludable
		Familia: Vínculos afectivos	<p>Ámbito: Formación Personal y Social</p> <p>Núcleo: Identidad y Autonomía</p> <p>OAT1: Comunicar a los demás emociones y sentimientos tales como: amor, miedo, alegría, ira, que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de Tics.</p> <p>OAE: Expresar verbalmente a los demás las emociones que le provoca el vínculo afectivo de su familia.</p> <p>IE: Comentan experiencias personales en las que ha experimentado emociones y sentimientos con su familia, tales como, amor o alegría.</p>	Mi familia
		Autoprotección	<p>Ámbito: Formación Personal y Social</p> <p>Núcleo: Convivencia y Ciudadanía</p> <p>OAT7: Identificar objetos, comportamiento y situaciones de riesgo que pueden atentar contra su bienestar y seguridad, o la de los demás, proponiendo alternativas para enfrentarlas.</p> <p>OAE: Identificar situaciones de riesgo que pueden atentar contra su bienestar y seguridad, o la de los demás, proponiendo acciones para evitarlas.</p> <p>IE: Describen comportamientos y situaciones de riesgo que</p>	Cuento "Moly"

			pueden atentar contra su bienestar y seguridad, o la de los demás, en contextos cotidianos o juegos.	
		Género	<p>Ámbito: Formación Personal y Social</p> <p>Núcleo: Identidad y Autonomía</p> <p>OAT7: Comunicar rasgos de su identidad de género, roles (nieta/o, vecino/a, entre otros), sentido de pertenencia y cualidades personales.</p> <p>OAE: Comunicar rasgos de su identidad de género con respecto a sus cualidades personales.</p> <p>IE: Describen algunas de sus cualidades personales en situaciones cotidianas.</p>	Cuento "El príncipe ceniciento"
Kínder	4	Hábitos de Vida Saludable	<p>Ámbito: Formación Personal y Social</p> <p>Núcleo: Identidad y Autonomía</p> <p>OAT9: Cuidar su bienestar personal, llevando a cabo sus prácticas de higiene, alimentación y vestuario, con independencia y progresiva responsabilidad.</p> <p>OAE: Identificar algunas prácticas de bienestar y seguridad, tomando conciencia progresiva de cómo éstas contribuyen a su salud.</p> <p>IE: Explican la relación entre las prácticas de higiene, alimentación, vestuario y su bienestar personal. □</p>	<p>Creciendo Saludables y felices</p> <p>Los Gérmenes</p>
		Familia: Vínculos afectivos	<p>Ámbito: Formación Personal y Social</p> <p>Núcleo: Identidad y Autonomía</p> <p>OAT1: Comunicar a los demás emociones y sentimientos tales como: amor, miedo, alegría, ira, que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de Tics.</p> <p>OAE: Expresar verbalmente a los demás las emociones que le provoca el vínculo afectivo de su familia.</p> <p>IE: Comentan experiencias personales en las que ha experimentado emociones y sentimientos con su familia, tales como, amor o alegría.</p>	Mi familia

		Autoprotección	<p>Ámbito: Formación Personal y Social</p> <p>Núcleo: Autonomía</p> <p>OAT7: Identificar objetos, comportamiento y situaciones de riesgo que pueden atentar contra su bienestar y seguridad, o la de los demás, proponiendo alternativas para enfrentarlas.</p> <p>OAE: Identificar objetos que pueden atentar contra su bienestar y seguridad, o la de los demás, proponiendo acciones para evitarlas.</p> <p>IE: Advierten sobre objetos, situaciones o comportamientos que pueden afectar su seguridad y bienestar, o la de su grupo o curso.</p>	Mi espacio privado y público
		Género	<p>Ámbito: Formación Personal y Social</p> <p>Núcleo: Identidad</p> <p>OAT2: Apreciar positivamente su identidad sexual y su género, a través de sus características corporales y el desempeño flexible de roles y funciones en diferentes situaciones de la vida diaria.</p> <p>OAE: Comunicar rasgos de su identidad de género con respecto a sus cualidades personales.</p> <p>IE: Explican por qué es importante colaborar con las tareas de la casa, reconociendo que estas lo hacen un ser único.</p>	Colaborar en las tareas de la casa
Pre kínder Kínder	2	Hábitos de higiene personal	<p>Ámbito: Formación Personal y Social</p> <p>Núcleo: Autonomía</p> <p>OAT8: Cuidar su bienestar personal, llevando a cabo sus prácticas de higiene, alimentación y vestuario, con independencia y progresiva responsabilidad.</p> <p>OAE: Reconocer buenas prácticas de higiene y autocuidado, asumiendo una responsabilidad progresiva de ellas.</p> <p>IE: Describe acciones relacionadas con la higiene, alimentación y el vestuario en situaciones cotidianas y juegos.</p>	Hábitos de higiene personal a través de secuencias de acciones

		Higiene y salud	<p>Ámbito: Desarrollo Personal y Social</p> <p>Núcleo: Identidad y Autonomía</p> <p>OAT8: Cuidar su bienestar personal, llevando a cabo sus prácticas de higiene, alimentación y vestuario, con independencia y progresiva responsabilidad.</p> <p>OAE: Reconocer buenas prácticas de higiene y autocuidado de la pediculosis, tomando conciencia progresiva de cómo éstas contribuyen a su bienestar. IE: Describe acciones relacionadas con la higiene, alimentación y el vestuario en situaciones cotidianas y juegos.</p>	Prevención de la Pediculosis
--	--	-----------------	--	------------------------------

CURSO	SESIONES	CAMPO TEMATICO	EJE/OA	SUGERENCIA DE ACTIVIDADES
1° Básico	4	Hábitos de Vida saludable	<p>Crecimiento Personal: OA4</p> <p>Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rutinas de higiene. • Actividades de descanso, recreación y actividad física. • Hábitos de alimentación. 	Identificar Hábitos de vida saludables
		Relaciones sociales positivas	<p>Relaciones Interpersonales: OA5 Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • utilizar formas de buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor). • Actuar en forma respetuosa (por ejemplo, escuchar, respetar turnos, rutinas y pertenencias) • Compartir con los pares (por ejemplo, jugar juntos, prestarse útiles, ayudar al que lo necesita) 	Compañeros y amigos
		Autoprotección	<p>Crecimiento Personal: OA4</p> <p>Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resguardo del cuerpo y la intimidad. • La entrega de información personal 	Lo que es mío y lo que es nuestro

		Género	Participación y Pertenencia: OA7 <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, describir y valorar sus grupos de pertenencia (familia, curso, pares), las personas que los componen y sus características, y participar activamente en ellos (por ejemplo, ayudando en el orden de la casa y sala de clases). 	Cuento “Rosa caramelo”
2° Básico	4	Hábitos de Vida saludable	Crecimiento Personal: OA4 Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: <ul style="list-style-type: none"> • Rutinas de higiene. • Actividades de descanso, recreación y actividad física. • Hábitos de alimentación. 	Identificar Hábitos de vida saludables
		Autoconocimiento	Crecimiento Personal: OA1 <ul style="list-style-type: none"> • Observar, describir y valorar sus características personales, sus habilidades e intereses. 	Todo sobre mí
		Autoprotección	Crecimiento Personal: OA4 Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: <ul style="list-style-type: none"> • Resguardo del cuerpo y la intimidad. • La entrega de información personal. 	Lo que es mío y lo que es nuestro
		Género:	Participación y Pertenencia: OA7 <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, describir y valorar sus grupos de pertenencia (familia, curso, pares), las personas que los componen y sus características, y participar activamente en ellos (por ejemplo, ayudando en el orden de la casa y sala de clases). 	Cuento “Rosa caramelo”
1° Básico 2° Básico	2	Hábitos de higiene personal	Crecimiento Personal: OA4 Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: <ul style="list-style-type: none"> • Rutinas de higiene. 	Hábitos de higiene personal
		Higiene y salud	Crecimiento Personal: OA4 Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: <ul style="list-style-type: none"> • Rutinas de higiene. 	Prevención de la Pediculosis

CURSO	SESIONES	CAMPO TEMATICO	EJE/OA	SUGERENCIA DE ACTIVIDADES
3° Básico	4	Hábitos de Vida saludable	Crecimiento Personal: OA4 Identificar y practicar, en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado en relación a: • Rutinas de higiene.	Identificar Hábitos de vida saludables
		Autoprotección	Crecimiento Personal: OA4 Identificar y practicar, en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado en relación a: • Resguardo del cuerpo y la intimidad. • La entrega de información personal. • Situaciones de potencial abuso.	Mi espacio personal
		Familia: Vínculos positivos	Crecimiento Personal: OA1 • Observar, describir y valorar sus características, habilidades y fortalezas (en lo familiar, afectivo, académico y social, entre otros) y proponerse acciones concretas para los aspectos que requiera superar.	Convivencia positiva
		Género	Crecimiento Personal: OA3 • Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida. Relaciones Interpersonales: OA5 Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: • Evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc.	Colaborando en las tareas de la casa
4° Básico	4	Hábitos de Vida saludable	Crecimiento Personal: OA5 Identificar y practicar, en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado en relación a: • Actividades de descanso, recreación y actividad física. • Hábitos de alimentación.	Identificar Hábitos de vida saludables

		Proceso del desarrollo humano	<p>Crecimiento Personal: OA3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida. <p>Crecimiento Personal: OA4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, describiendo los cambios físicos y afectivos que ocurren en la pubertad y respetar los diferentes ritmos de desarrollo entre sus pares. 	<p>Proceso del Desarrollo humano. Pubertad positiva. ¿cómo ha cambiado su cuerpo desde que eran más chicos? ¿cómo ha cambiado su forma de pensar? Se resalta que los cambios se dan en distintos tiempos en cada persona.</p>
		Autoprotección	<p>Crecimiento Personal: OA5</p> <p>Identificar y practicar, en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resguardo del cuerpo y la intimidad. • La entrega de información personal. • Situaciones de potencial abuso. 	Espacio privado
		Género	<p>Crecimiento Personal: OA5</p> <p>Identificar y practicar, en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor). • Evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc. • Respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente. 	Jugando aprendemos a ser iguales
3° Básico 4° Básico	2	Hábitos de higiene personal	<p>Crecimiento Personal: OA5</p> <p>Identificar y practicar, en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rutinas de higiene. 	Hábitos de higiene personal
		Higiene y salud	<p>Crecimiento Personal: OA5</p> <p>Identificar y practicar, en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rutinas de higiene. 	Prevención de la Pediculosis

CURSO	SESIONES	CAMPO TEMATICO	EJE/OA	SUGERENCIA DE ACTIVIDADES
5° Básico	4	Hábitos de Vida saludable	Crecimiento Personal: OA5 <ul style="list-style-type: none"> Reconocer y describir causas y consecuencias del consumo de drogas (por ejemplo, tabaco, alcohol, marihuana), identificar factores que lo previenen y proponer estrategias para enfrentarlo, como mantener hábitos de vida saludable y aprender a manejar el stress. 	Identificar Hábitos de vida saludables
		Proceso del desarrollo humano	Crecimiento Personal: OA3 <ul style="list-style-type: none"> Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad, considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás. 	Cambios físicos y psicológicos (Gustos e intereses)
		Autoprotección	Crecimiento Personal: OA4 <p>Practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener una comunicación efectiva con la familia o adulto de su confianza. Resguardar la intimidad, (por ejemplo, evitando exponer información personal, fotos íntimas a través de redes sociales, protegiéndose de manifestaciones de índole sexual inapropiadas). Seleccionar y acudir a fuentes de información confiables (personas significativas, libros y páginas de internet especializadas). Realizar un uso seguro de redes sociales. 	Lugares protectores y de riesgos El escudo protector
		Género	Relaciones interpersonales: OA6 <p>Manifestar actitudes de solidaridad y respeto que favorezcan la convivencia, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro). Utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor). Evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc. 	La familia como un espacio de aprendizaje de las relaciones de género

6° Básico	4	Hábitos de Vida saludable	Crecimiento Personal: OA5 <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y describir causas y consecuencias del consumo de drogas (por ejemplo, tabaco, alcohol, marihuana), identificar factores que lo previenen y proponer estrategias para enfrentarlo, como mantener hábitos de vida saludable y aprender a manejar el stress. 	Buen uso del tiempo libre
		Proceso del desarrollo humano	Crecimiento Personal: OA3 <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad, considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás. 	Cambios físicos y psicológicos (Gustos e intereses)
		Autoprotección	Crecimiento Personal: OA4 <p>Practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener una comunicación efectiva con la familia o adulto de su confianza. • Resguardar la intimidad, (por ejemplo, evitando exponer información personal, fotos íntimas a través de redes sociales, protegiéndose de manifestaciones de índole sexual inapropiadas). • Seleccionar y acudir a fuentes de información confiables (personas significativas, libros y páginas de internet especializadas). • Realizar un uso seguro de redes sociales. 	Lugares protectores y de riesgos
		Género	Relaciones Interpersonales: OA6 <p>Manifestar actitudes de solidaridad y respeto que favorezcan la convivencia, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro). • Utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor). • Evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc. • Respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser 	Cuento de mujeres extraordinarias

			diferente. • Prestar ayuda especialmente a quien lo necesite. Respetar el ambiente de aprendizaje.	
5° Básico 6° Básico	2	Hábitos de higiene personal	Crecimiento Personal: OA5 • Reconocer y describir causas y consecuencias del consumo de drogas (por ejemplo, tabaco, alcohol, marihuana), identificar factores que lo previenen y proponer estrategias para enfrentarlo, como mantener hábitos de vida saludable y aprender a manejar el stress.	Hábitos adecuados de higiene bucal
		Higiene y salud	Crecimiento Personal: OA5 • Reconocer y describir causas y consecuencias del consumo de drogas (por ejemplo, tabaco, alcohol, marihuana), identificar factores que lo previenen y proponer estrategias para enfrentarlo, como mantener hábitos de vida saludable y aprender a manejar el stress.	Prevención de la Pediculosis

CURSO	SESIONES	CAMPO TEMATICO	EJE/OA	SUGERENCIA DE ACTIVIDADES
7° Básico	5	Hábitos de Vida saludable	EJE Bienestar y Autocuidado: OA4 • Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable, un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo, incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros.	Hábitos positivos para mi vida
		Proceso del desarrollo humano	EJE Crecimiento Personal: OA2 • Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y el uso de fuentes de información	Proceso del desarrollo humano. Amistad, compromiso y generosidad. Los vínculos y las relaciones entre unos y otros siempre deben sostenerse sobre la base de valores como el respeto y el cuidado mutuo. Es

			apropiadas para su desarrollo personal.	
				importante aprender a tener relaciones sanas de amistad, pues ellas van pavimentando el camino a las ya próximas relaciones de pareja.
		Relaciones socio-afectivas	EJE Relaciones Interpersonales: OA6 <ul style="list-style-type: none"> • Resolver conflictos y desacuerdos a través del diálogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones en forma respetuosa y sin violencia, reconociendo que el conflicto es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo inherente a las relaciones humanas. 	Tolerancia y respeto
		Autoprotección	EJE Relaciones Interpersonales: OA5 <ul style="list-style-type: none"> • Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales a través de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos, y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados. 	Mi espacio privado, personal y público
		Género	EJE Crecimiento Personal: OA6 <ul style="list-style-type: none"> • Resolver conflictos y desacuerdos a través del diálogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones en forma respetuosa y sin violencia, reconociendo que el conflicto es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo inherente a las relaciones humanas. 	Prevención violencia de género

8° Básico	5	Hábitos de Vida saludable	EJE Bienestar y Autocuidado: OA4 <ul style="list-style-type: none"> Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable, un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo, incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros. 	Hábitos positivos para mi vida
		Proceso del desarrollo humano	EJE Crecimiento Personal: OA1 <ul style="list-style-type: none"> Construir, en forma individual y colectiva, representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia. 	"Lo mejor de mí". Importancia de construir una imagen de sí mismos basada en aspectos positivos dando énfasis a las experiencias y cambios que han tenido durante su desarrollo.
		Relaciones socio-afectivas	EJE Crecimiento Personal: OA2 Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y el uso de fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.	Tolerancia y respeto
		Autoprotección	EJE Relaciones Interpersonales: OA5 <ul style="list-style-type: none"> Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales a través de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos, y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados. 	Mi espacio privado, personal y público

		Género	EJE Relaciones Interpersonales: OA6 <ul style="list-style-type: none"> Resolver conflictos y desacuerdos a través del diálogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones en forma respetuosa y sin violencia, reconociendo que el conflicto es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo inherente a las relaciones humanas. 	Diversidad, tolerancia, caso Zamudio. Privilegiemos el diálogo. "Nada que perder, mucho que ganar". La empatía, escucha activa y tolerancia contribuyen al diálogo para resolver el conflicto. "
7° Básico 8° Básico	2	Hábitos de higiene personal	EJE Bienestar y Autocuidado: OA4 <ul style="list-style-type: none"> Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable, un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo, incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros. 	Hábitos adecuados de higiene bucal
		Salud mental	EJE Bienestar y Autocuidado: OA4 <ul style="list-style-type: none"> Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable, un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo, incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros. 	Bienestar y autocuidado

IX.- EVALUACIÓN Y PROYECCIONES DEL PLAN

La evaluación del Plan, tiene como finalidad el análisis del impacto y el desarrollo del proceso. Este es el enfoque que permite un análisis periódico. De tal manera que oportunamente se observen aciertos, problemas y dificultades para el ajuste y presentación de nuevas perspectivas. Se elaborarán los instrumentos necesarios para ser aplicados en; alumnos, profesores y apoderados como encuestas de satisfacción.

Para evaluar cada sesión se realizarán por lo menos las siguientes 3 preguntas en un plenario:

- ✓ ¿Qué aprendió, y que fue lo que no se entendió?

- ✓ ¿Qué contenidos le parecieron interesantes?
- ✓ ¿Qué aspecto(s) le gustaría profundizar?

Teniendo en cuenta en esta evaluación lo siguiente:

- Articular con redes y organismos externos a través de la implementación de acciones que permitan el abordaje de temáticas de sexualidad, afectividad sana e identidad de género en los distintos niveles de educación.
- Desarrollar la reflexividad en los estudiantes frente a situaciones dilemáticas en el ámbito de la sexualidad con el fin de favorecer las trayectorias personales y educativas de nuestros estudiantes.
- Levantar información formal con la aplicación de encuestas de seguimiento al desarrollo de los objetivos de aprendizaje relacionados con las temáticas en las asignaturas de Orientación, Ciencias, Filosofía, entre otras y la aplicación de encuestas de satisfacción en la realización de charlas o talleres para la aplicación de remediales y mejoras.
- Difundir información de forma sistemática a través de la página web de la escuela.